ITINERARIO DE VUELOS
SALAS MAYEREGGER/JULIO RAMON MR
Choferes Del Chaco 774 Tel: 595 21 612 315 Ext.118 Fax: 595 21 495 430
Su asesor de viaje: Fátima Esquivel
E-mail: fesquivel@ami.com.py **Emergencia: 0986 580989**

CODIGO DE RES.: 4B4D4F
FECHA DE EMISION: 16 DICIEMBRE 2020

VUELO QR 905 - QATAR AIRWAYS JUE 31 DICIEMBRE 2020

SALIDA: MELBOURNE, VI (MELBOURNE AIRPORT), TERMINAL 2 31 DIC 22:30
LLEGADA: DOHA, QA (HAMAD INTERNATIONAL) 01 ENE 05:25
LOCALIZADOR AEROLINEA: QR/4B4D4F
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 14:55

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS MELBOURNE, VI A DOHA
EQUIPO: AIRBUS A350-1000

VUELO QR 773 - QATAR AIRWAYS VIE 01 ENERO 2021

SALIDA: DOHA, QA (HAMAD INTERNATIONAL) 01 ENE 07:20
LLEGADA: SAO PAULO, SP (GUARULHOS INTL), TERMINAL 3 01 ENE 17:20
LOCALIZADOR AEROLINEA: QR/4B4D4F
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 16:00

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS DOHA A SAO PAULO, SP
EQUIPO: AIRBUS A350-1000

VUELO LA 1300 - LATAM AIRLINES GROUP SAB 02 ENERO 2021
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: SAO PAULO, SP (GUARULHOS INTL), TERMINAL 3 02 ENE 06:50
LLEGADA: ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL) 02 ENE 09:00
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/VEEKAA
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 02:10

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS SAO PAULO, SP A ASUNCION
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS A320

BILLETE(S) AEREO(S)

BILLETE: QR/ETKT 157 3781837814 POR SALAS MAYEREGGER/JULIO RAMON MR

INFORMACION GENERAL

- Presentación en el aeropuerto 3 hs antes de la salida del vuelo.
- Equipaje permitido: 02 maletas de hasta 23 kg + 01 maleta de mano.
- Documentación requerida: Pasaporte vigente.

Requisitos/Restricciones de ingreso a Paraguay.

- Completar la Ficha de declaración de salud del viajero dentro las 24 horas previas al ingreso al país, la misma se encuentra en la siguiente página: http://vigisalud.gov.py/webdgvs/page/#vista_viajeros.html
- Todas las personas que ingresen al país deberán presentar un test (Técnicas de detección ARN: RT-PCR/LAMP/NAAT) con resultado negativo, realizado en un tiempo no superior a 72horas antes del embarque.
- No se aceptarán pruebas por antígenos o anticuerpos.
- Los nacionales y extranjeros residentes en el país no necesitan del seguro medico internacional.
- Las personas que hayan presentado la enfermedad COVID-19 desde los 14 y hasta los 90 días previos del ingreso al país, deberán acreditar dicha situación mediante resultados laboratoriales (Técnicas de detección de ARN: RT-PCR/LAMP/NAAT), y no será necesaria la presentación de nuevo test negativo.
- Compañías aéreas y empresas de transporte terrestre, al momento del check in o del embarque deberán exigir a los viajeros el código QR de la ficha de declaración de salud del viajero y las demás exigencias sanitarias mencionadas en este documento.

Aislamiento o cuarentena:

- Todas las personas que ingresan al país y presentan un Test (RT-PCR) con resultado negativo, **no realizaran aislamiento o cuarentena**, y deberán cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud (distanciamiento físico, uso de mascarilla y lavado de manos).
- Personas que tengan resultado positivo deberán cumplir aislamiento por 10 días en su domicilio, hotel o donde fije residencia.

Pasos fronterizos:

- Todas las personas que ingresen al país deberán presentar al personal de salud un test (RT-PCR) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a 72 horas antes del ingreso.
- En puntos fronterizos donde no se cuente con personal de salud, el personal de migraciones aplicará las exigencias, además del trámite migratorio.
- Personas que no presentan el test (RT-PCR) deberá cumplir el aislamiento por 10 días.

ES RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO PRESENTAR DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y/O VISA DE ENTRADA, TRÁNSITO Y/O SALIDA, Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MIGRATORIOS Y/O DE SALUD PARA SER EMBARCADO.

****

NO OLVIDE PRESENTAR SU TARJETA DE VIAJERO FRECUENTE EN LOS MOSTRADORES DE AEROPUERTO

A FIN DE ACUMULAR MILLAS A SU CUENTA

ITINERARIO DE VUELOS
MACIEL DE SALAS/DELIA LUCIA MRS
SALAS MACIEL/THIAGO EMMANUEL (Nino)
Choferes Del Chaco 774 **Tel: 595 21 612 315 Ext.118 Fax: 595 21 495 430**
Su asesor de viaje: Fátima Esquivel
E-mail: fesquivel@ami.com.py **Emergencia: 0986 580989**

CODIGO DE RES.: 4I53KV
FECHA DE EMISION: 16 DICIEMBRE 2020

VUELO QR 905 - QATAR AIRWAYS JUE 31 DICIEMBRE 2020

SALIDA: MELBOURNE, VI (MELBOURNE AIRPORT), TERMINAL 2 31 DIC 22:30
LLEGADA: DOHA, QA (HAMAD INTERNATIONAL) 01 ENE 05:25
LOCALIZADOR AEROLINEA: QR/4I53KV
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 14:55

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS MELBOURNE, VI A DOHA
EQUIPO: AIRBUS A350-1000

VUELO QR 773 - QATAR AIRWAYS VIE 01 ENERO 2021

SALIDA: DOHA, QA (HAMAD INTERNATIONAL) 01 ENE 07:20
LLEGADA: SAO PAULO, SP (GUARULHOS INTL), TERMINAL 3 01 ENE 17:20
LOCALIZADOR AEROLINEA: QR/4I53KV
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 16:00

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: COMIDA
SIN PARADAS DOHA A SAO PAULO, SP
EQUIPO: AIRBUS A350-1000

VUELO LA 1300 - LATAM AIRLINES GROUP SAB 02 ENERO 2021
OPERADO POR: LATAM AIRLINES PARAGUAY

SALIDA: SAO PAULO, SP (GUARULHOS INTL), TERMINAL 3 02 ENE 06:50
LLEGADA: ASUNCION, PY (SILVIO PETTIROSSI INTL) 02 ENE 09:00
LOCALIZADOR AEROLINEA: LA/XQOFQE
RESERVA CONFIRMADA, ECONOMICA DURACION: 02:10

EQUIPAJE PERMITIDO: 2PC
COMIDA: APERITIVO
SIN PARADAS SAO PAULO, SP A ASUNCION
DUENO DEL AVION: LATAM AIRLINES GROUP, LA
EQUIPO: AIRBUS A320

BILLETE(S) AEREO(S)

BILLETE: QR/ETKT 157 3781837812 POR MACIEL DE SALAS/DELIA LUCIA MRS
BILLETE: QR/ETKT 157 3781837813 POR SALAS MACIEL/THIAGO EMMANUEL

INFORMACION GENERAL

- Presentación en el aeropuerto 3 hs antes de la salida del vuelo.
- Equipaje permitido: 02 maletas de hasta 23 kg + 01 maleta de mano.
- Documentación requerida: Pasaporte vigente.

Requisitos/Restricciones de ingreso a Paraguay.

- Completar la Ficha de declaración de salud del viajero dentro las 24 horas previas al ingreso al país, la misma se encuentra en la siguiente página: http://vigisalud.gov.py/webdgvs/page/#vista_viajeros.html
- Todas las personas que ingresen al país deberán presentar un test (Técnicas de detección ARN: RT-PCR/LAMP/NAAT) con resultado negativo, realizado en un tiempo no superior a 72horas antes del embarque.
- No se aceptarán pruebas por antígenos o anticuerpos.
- Los nacionales y extranjeros residentes en el país no necesitan del seguro medico internacional.
- Las personas que hayan presentado la enfermedad COVID-19 desde los 14 y hasta los 90 días previos del ingreso al país, deberán acreditar dicha situación mediante resultados laboratoriales (Técnicas de detección de ARN: RT-PCR/LAMP/NAAT), y no será necesaria la presentación de nuevo test negativo.
- Compañías aéreas y empresas de transporte terrestre, al momento del check in o del embarque deberán exigir a los viajeros el código QR de la ficha de declaración de salud del viajero y las demás exigencias sanitarias mencionadas en este documento.

Aislamiento o cuarentena:

- Todas las personas que ingresan al país y presentan un Test (RT-PCR) con resultado negativo, **no realizaran aislamiento o cuarentena**, y deberán cumplir con las disposiciones del Ministerio de Salud (distanciamiento físico, uso de mascarilla y lavado de manos).
- Personas que tengan resultado positivo deberán cumplir aislamiento por 10 días en su domicilio, hotel o donde fije residencia.

Pasos fronterizos:

- Todas las personas que ingresen al país deberán presentar al personal de salud un test (RT-PCR) con resultado negativo realizado en un tiempo no superior a 72 horas antes del ingreso.
- En puntos fronterizos donde no se cuente con personal de salud, el personal de migraciones aplicará las exigencias, además del trámite migratorio.
- Personas que no presentan el test (RT-PCR) deberá cumplir el aislamiento por 10 días.

ES RESPONSABILIDAD DEL PASAJERO PRESENTAR DOCUMENTOS DE IDENTIFICACIÓN Y/O VISA DE ENTRADA, TRÁNSITO Y/O SALIDA, Y CUMPLIR CON LOS REQUISITOS MIGRATORIOS Y/O DE SALUD PARA SER EMBARCADO.

****

NO OLVIDE PRESENTAR SU TARJETA DE VIAJERO FRECUENTE EN LOS MOSTRADORES DE AEROPUERTO

A FIN DE ACUMULAR MILLAS A SU CUENTA